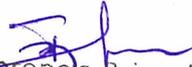




Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

  
Florencia Brizuela  
Auxiliar Administrativo  
Mesa de Entradas, Control y Registro  
D.P.O.S.S.



D.P.O.S.S.  
AGUAS FUEGUINAS



Dirección Provincial de  
Obras y Servicios Sanitarios

Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego  
Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

USHUAIA, 19 SEP 2025

VISTO el expediente CC-N° 229/2025, del registro de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios; y

CONSIDERANDO:

Que a través del expediente del visto se gestiona la adquisición de equipamiento para el fortalecimiento institucional destinado a la operación y mantenimiento de las redes cloacales de las ciudades de Ushuaia y Tolhuin dependiente de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios, por la suma total estimada de PESOS UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS CON 00/100 (\$1.687.751.942,00).

Que, mediante Disposición DPOSS N° 281/2025 se autorizó el llamado a Licitación Pública N° 06/2025, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones consistente en Condiciones Generales, Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas Particulares agregadas como Anexos I, II, III y se designó la Comisión de Estudio y Análisis de Ofertas.

Que con fecha 23 de julio de 2025, se efectuó la apertura de sobres, según Acta de Apertura la cual consta a fs. 233 a 236.

Que a través de Informe DPOSS N° 902/2025, de fecha 05 de septiembre de 2025, la Comisión de Estudio y Evaluación de Ofertas ha considerado, declarar desiertos los ítems N° 07, N° 8, N° 11, N° 12, N° 14, N° 15, N° 16, N° 17 y adjudicar a la firma OSCAR SCORZA EQUIPOS Y SERVICIOS S.R.L. CUIT N° 30-70832128-8, los renglones N° 01, N° 02, N° 03, N° 04 y N° 06, a la firma a la firma SURTRUCK S.A. CUIT N° 30-71029385-2 el renglón N° 5 y a la firma IMAF S.A.S. CUIT N° 30-71804190-9 los renglones N° 09, N° 10 y N° 13 para la adquisición de equipamiento para el fortalecimiento institucional destinado a la operación y mantenimiento de las redes cloacales de las ciudades de Ushuaia y Tolhuin dependiente de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios.

Que tomó debida intervención la Sra. Directora Provincial, quien comparte el criterio citado por la comisión e indica que se proceda a la adjudicación conforme lo establecido en el informe de pre-adjudicación, a excepción del renglón N° 13 ello, por razones de oportunidad mérito y conveniencia dado que al día de fecha no persiste la necesidad de adquisición del mismo.

.2///...

  
Florencia Brizuela  
Auxiliar Administrativo  
Mesa de Entradas, Control y Registro  
D.P.O.S.S.

...//2.

Que por lo expuesto corresponde adjudicar la Licitación Pública N° 06/2025 a la firma SURTRUCK S.A. CUIT N° 30-71029385-2, en la suma total de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CON 00/100 (\$248.000.000,00), a la firma OSCAR SCORZA EQUIPOS Y SERVICIOS S.R.L. CUIT N° 30-70832128-8, en la suma total de PESOS UN MIL CIENTO OCHO MILLONES SETECIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$1.108.703.400,00) y a la firma IMAF S.A.S. CUIT N° 30-71804190-9, en la suma total de PESOS DOCE MILLONES VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 75/100 (\$ 12.021.834,75) equivalente a DÓLARES ESTADOUNIDENSES NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO CON 89/100 (US\$ 9.428,89.-), tomando el valor del dólar según BNA tipo cambio vendedor del día 22/07/2025, para la adquisición de equipamiento para el fortalecimiento institucional destinado a la operación y mantenimiento de las redes cloacales de las ciudades de Ushuaia y Tolhuin dependiente de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios.

Que se cuenta con fondos para afrontar el gasto que demandará la presente contratación, imputándose a las partidas presupuestarias 4.3.2, 4.3.1., 4.3.4., 4.3.9., y 2.9.6. de acuerdo a la U.G.G. 2608 y U.G.C 2600, del presente ejercicio económico.

Que el presente gasto se encuadra en lo establecido en el Artículo 15° Inc. a) y Artículo 17° Inc. a) de la Ley Provincial N° 1015, Decreto Provincial N°674/11, Decreto Provincial N° 24/2015, Resolución Contaduría General RESOL-2019-17-E-GDETDF-CGP, Resolución O.P.C N° 17/2021, Anexo II del Decreto Provincial N° 565/2023 y Resolución M.E. N° 1120/2024.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, en virtud a las atribuciones conferidas por el artículo 14° de la Ley Territorial N° 158, su modificatoria Ley Provincial N° 188 y Decreto Provincial N° 3144/2023.

Por ello:

EL PRESIDENTE DE LA  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS SANITARIOS

RESUELVE:



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

  
Florencia Brizuela  
Auxiliar Administrativo  
Mesa de Entradas, Control y Registro  
D.P.O.S.S.



Dirección Provincial de  
Obras y Servicios Sanitarios

Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego  
Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

...//3.

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Licitación Pública N° 06/2025 a la firma SURTRUCK S.A. CUIT N° 30-71029385-2, en la suma total de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CON 00/100 (\$248.000.000,00), a la firma OSCAR SCORZA EQUIPOS Y SERVICIOS S.R.L. CUIT N° 30-70832128-8, en la suma total de PESOS UN MIL CIENTO OCHO MILLONES SETECIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$1.108.703.400,00) y a la firma IMAF S.A.S. CUIT N° 30-71804190-9, en la suma total de PESOS DOCE MILLONES VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 75/100 (\$ 12.021.834,75) equivalente a DÓLARES ESTADOUNIDENSES NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO CON 89/100 (U\$S 9.428,89.-), tomando el valor del dólar según BNA tipo cambio vendedor del día 22/07/2025, para la adquisición de equipamiento para el fortalecimiento institucional destinado a la operación y mantenimiento de las redes cloacales de las ciudades de Ushuaia y Tolhuin dependiente de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios.

ARTÍCULO 2°.- Declarar fracasado el ítem N° 13 y Declarar desierto los ítems N° 07, N° 8, N° 11, N° 12, N° 14, N° 15, N° 16 y N° 17, ello conforme lo expuesto en los considerandos.

ARTÍCULO 3°.- Desafectar la diferencia que surge del gasto autorizado en la Disposición DPOSS N° 281/2025, por la suma total de PESOS TRESCIENTOS DIECINUEVE MILLONES VEINTISEIS MIL SETECIENTOS SIETE CON 25/100 (\$ 319.026.707,25). Ello de acuerdo a la adjudicación autorizada en el Artículo 1° de la presente.

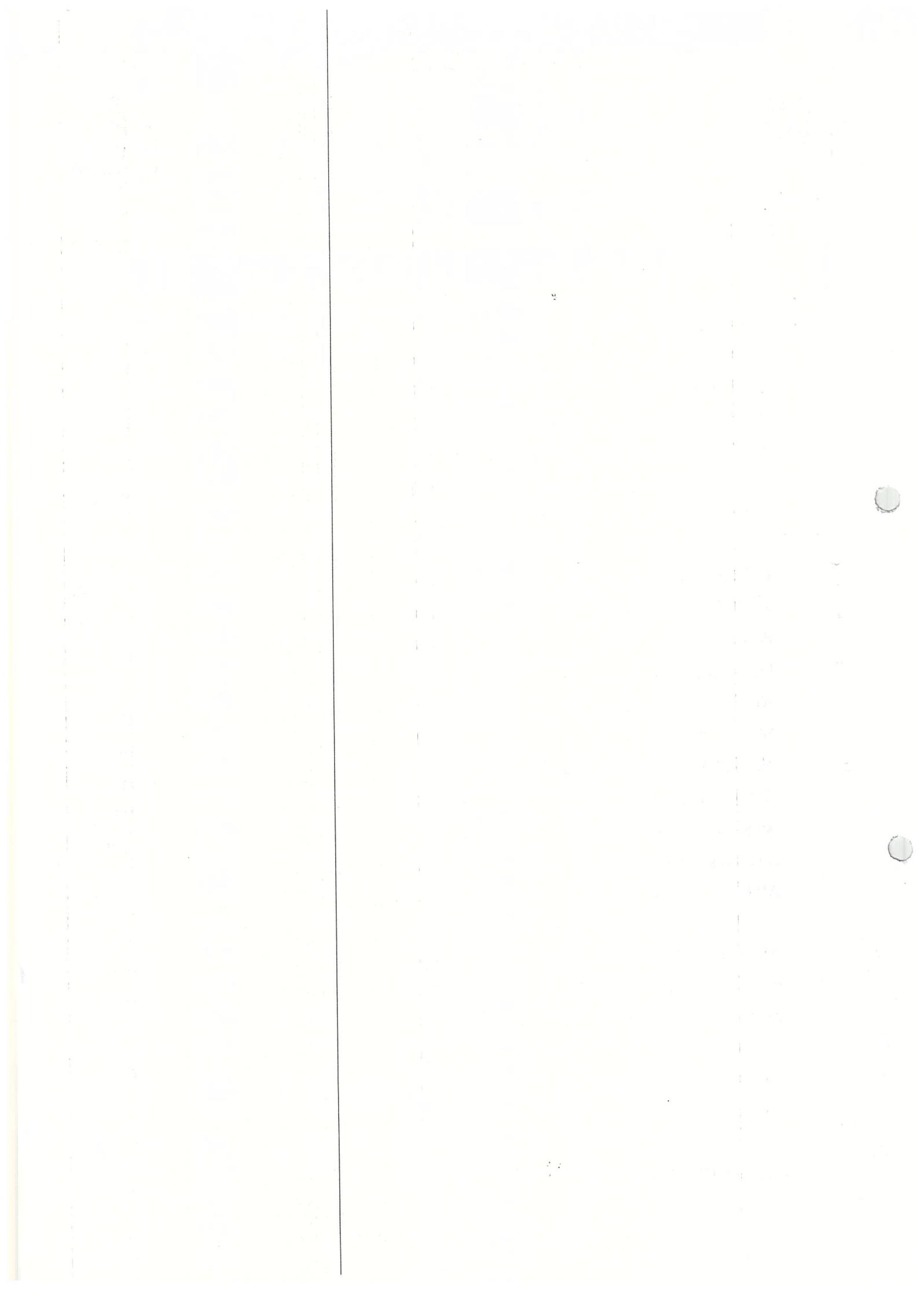
ARTÍCULO 4°.- Imputar el presente gasto a las partidas presupuestarias 4.3.2, 4.3.1., 4.3.4., 4.3.9., y 2.9.6. de acuerdo a la U.G.G. 2608 y U.G.C 2600, del presente ejercicio económico

ARTÍCULO 5°.- Registrar y supeditar la comunicación de la presente resolución, incluida la notificación prevista en el artículo 104 de la Ley Provincial N° 141 a la efectiva intervención del Control Preventivo del Tribunal de Cuentas de la Provincia y que la misma no efectúe observaciones, obrante a ello como condición suspensiva de la correspondiente notificación y consecuente eficacia de este acto administrativo.

ARTÍCULO 6°.- Registrar, comunicar a quien corresponda, cumplido archivar.

RESOLUCIÓN DPOSS N° 1349 /2025.-

  
Ing. Cristian PEREYRA  
Presidente  
D.P.O.S.S.





ANEXO I RESOLUCIÓN DPOSS N.º 1349/2025

Impresión: 12/09/25 11:12:09  
 N.º de Hoja: 1  
 Usuario: MATIAS.MANCHADO  
 Florencia Brizuela  
 Auxiliar Administrativo  
 Mesa de Encompras, Control y Registro  
 D.P.O.S.S.

Ejercicio: 2025    RAF: 26    Tipo de Compra: (4) Licitación Pública  
 PA: N.º 229 Letra E Año 2025 Ámbito 2601  
 Cotizan con destino a: Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitari  
 Reng.    Alt.    Insumo/Subinsumo    Descripción - Marca - Laboratorio

N.º de Compra: 6

Cant. Bonificada	Cant. Adjudicada	Precio Unit.	Precio Total
------------------	------------------	--------------	--------------

<b>OFERENTE 2 SURTRUCK SA - CUIT: 30710293852</b>			
5 0	401020005 1	Camion	0,00
			1,00
			248.000.000,00
		<b>Total Adjudicado al Oferente:</b>	<b>248.000.000,00</b>
<b>OFERENTE 3 OSCAR SCORZA EQUIPOS Y SERVICIOS SRL - CUIT: 30708321288</b>			
1 0	401020005 1	Camion	0,00
2 0	290060021 474	Repuestos y accesorios para automotor	1,00
3 0	401020005 1	Camion	1,00
4 0	401020005 1	Camion	1,00
5 0	401010024 1	RETROEXCAVADORA	1,00
			411.768.000,00
			90.609.600,00
			210.915.000,00
			224.718.000,00
			170.692.800,00
		<b>Total Adjudicado al Oferente:</b>	<b>1.108.703.400,00</b>

<b>OFERENTE 5 IMAF SAS - CUIT: 30718041909</b>			
9 0	401040063 1	GPS diferencial	0,00
10 0	401090127 1	Detector de Metales	1,00
			8.210.298,75
			3.811.536,00
		<b>Total Adjudicado al Oferente:</b>	<b>12.021.834,75</b>

TOTAL GENERAL: \$ 1.368.725.234,75



Ing. Cristian PEREYRA  
 Presidente  
 D.P.O.S.S.

*[Handwritten signature]*

1911

1911

1911

1911